Tunja, 29 de enero de 2025.

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ
Tunja-Boyacá.

Ref.: CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA CEO-2024854.

Objeto: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS FÍSICAS PARA ESTACIONES AUTOMÁTICAS DE CALIDAD DE AGUA, EN EL MARCO DEL PROYECTO “OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL”.

Asunto: Solicitud de Reinicio de Actividades del Contrato de Obra CEO 2024-854

Cordial saludo:

En el marco del contrato de obra CEO 2024-854, cuyo objeto es: **Mantenimiento y Reparación de Estructuras Físicas para Estaciones Automáticas de Calidad de Agua**, en el marco del proyecto "Observatorio de Calidad Ambiental", nos permitimos presentar formalmente la solicitud de **reinicio de actividades** tras la suspensión presentada desde el **26 de diciembre de 2024 hasta el 30 de enero de 2025**.

Las condiciones climáticas han mejorado significativamente, lo que permite la reanudación segura de las actividades programadas. La disminución de las lluvias y la estabilización del terreno han facilitado el acceso a las zonas de trabajo, asegurando la continuidad del proyecto sin riesgos para el personal ni afectaciones en la ejecución de las obras.

Con la estabilización del clima, se garantiza un entorno óptimo para la ejecución de las obras, minimizando riesgos asociados a la humedad y otros factores ambientales. Esto permite llevar a cabo los trabajos con los **estándares de calidad y resistencia exigidos**, asegurando la correcta ejecución de las estructuras y la sostenibilidad de la obra.

En virtud de lo anterior, solicitamos a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá autorizar el **reinicio de actividades a partir del 30 de enero de 2025**, con el fin de dar continuidad al proyecto y cumplir con los compromisos contractuales establecidos.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,



OSCAR HERNANDO MUÑOZ ECHEVERRÍA
R/L GRUPO MB SAS
NIT 900.491.856-9